

Más de cien años cuidando



**Colegio Oficial de
Enfermería de Toledo**

Resumen de Prensa

Semana del 24 al 31 de octubre de 2014



<http://www.diariodicen.es/>

La Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Castilla La Mancha cumple 25 años

Publicado el **lunes, 27 octubre, 2014** por **Redacción**

Recientemente ha tenido lugar la celebración del 25º aniversario de la inauguración de la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Castilla La Mancha., con sede en el Campus Tecnológico de la Fábrica de Armas Toledo. Siendo una fecha tan especial para los congregados, se preparó una serie de actos conmemorativos para amenizar el evento.

De esta manera, los asistentes pudieron disfrutar de una carrera, un concierto, varias conferencias, alocuciones de antiguos y actuales alumnos y responsables del centro y sendos actos institucionales de apertura y cierre. En la clausura el rector, Miguel Ángel Collado, auguró para el centro “un futuro magnífico” aunando “inteligencia del profesorado y competencia de los alumnos”. Sin duda se trató de una jornada llena de emociones y agradecimientos para todos aquellos (profesores, alumnos, administración, etc) que han colaborado en estos últimos 25 años para conseguir situar a la Escuela de Enfermería y Fisioterapia entre las más importantes instituciones del panorama español. El rector de la Universidad, Miguel Ángel Collado, acompañado por la directora actual del centro, Isabel del Puerto, comentó que los estudiantes



“están muy motivados y tienen alta cualificación”, señalando además que “existen muchas posibilidades de crecer cualitativamente de forma notable, puesto que el conjunto del personal docente e investigador (PDI) aúna a profesionales en su plenitud con investigadores jóvenes que se están formando de un modo más competitivo, contribuyendo al desarrollo académico y científico de la Escuela, mediante programas de doctorado”.

El rector apostó también por la excelencia en la formación práctica integrada en el sistema sanitario, un objetivo que la Escuela de Enfermería y Fisioterapia ha ido mejorando durante los últimos 25 años.

<http://www.diariotoledo.com>

El Sescam convoca dos plazas de director de enfermería



El Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (Sescam) ha convocado el procedimiento para la provisión de puestos de personal directivo en Enfermería en las gerencias de Atención Integrada de Hellín (Albacete) y Valdepeñas (Ciudad Real).

Según la resolución publicada este lunes en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha (DOCM) recogida por Europa Press, los puestos se proveerán por el sistema de libre designación conforme a lo previsto en las plantillas correspondientes y la provisión podrá efectuarse también conforme al régimen laboral especial de alta dirección.

Podrán participar en la presente convocatoria por el sistema de libre designación el personal estatutario fijo de Instituciones Sanitarias del Sistema Nacional de Salud o los funcionarios de carrera incluidos en el ámbito de aplicación.

Además de en los lugares previstos en la convocatoria, podrá recabarse información general respecto del procedimiento en la página web del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (<http://sescam.jccm.es>), en la sede electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (<http://www.jccm.es>) y en el teléfono de información del Sescam 925274100.

La solicitud para poder participar en la convocatoria se dirigirá al titular de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha y se presentará en los registros de las gerencias, en el Registro General de la sede central del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, o a través de la sede electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, (<http://www.jccm.es>).

El plazo de presentación de solicitudes será de cinco días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.



EL DETALLE

Soria insiste en que la consulta canaria sobre las prospecciones es ilegal ■ El ministro de Industria, José Manuel Soria, reiteró ayer que la consulta del Gobierno de Canarias sobre las prospecciones petrolíferas es «ilegal» en los términos que está planteada, de ahí que «no se vaya a celebrar» e insistió en que el Ejecutivo, tanto en las islas como en otras comunidades, lo que hace «es aplicar todos los mecanismos y resortes existentes para que se respete el marco legal. Es una cosa tan sencilla como que se cumpla con la legalidad vigente» a la cual, matizó, se tienen que someter «todos los ciudadanos».

Javier Limón denuncia la falta de control en la crisis del ébola

El marido de Teresa Romero, la primera infectada por el virus fuera de África, recibe el alta médica tras la cuarentena y manifiesta que la gestión de este episodio está llena de errores

• «Ahora es el momento de exigir responsabilidades», reclama el afectado, que pide la dimisión del consejero de Sanidad madrileño, también por haber sacrificado a su perro.

EUROPA PRESS / MADRID

Javier Limón, el marido de Teresa Romero, la primera infectada de ébola fuera de África, aseguró ayer que la historia de la auxiliar de enfermería está «plagada de errores, desaciertos y falta de control político» y aseveró que no acepta las disculpas del consejero de Sanidad madrileño, Javier Rodríguez, por «matar» a su perro Excalibur y «casi» a su mujer.

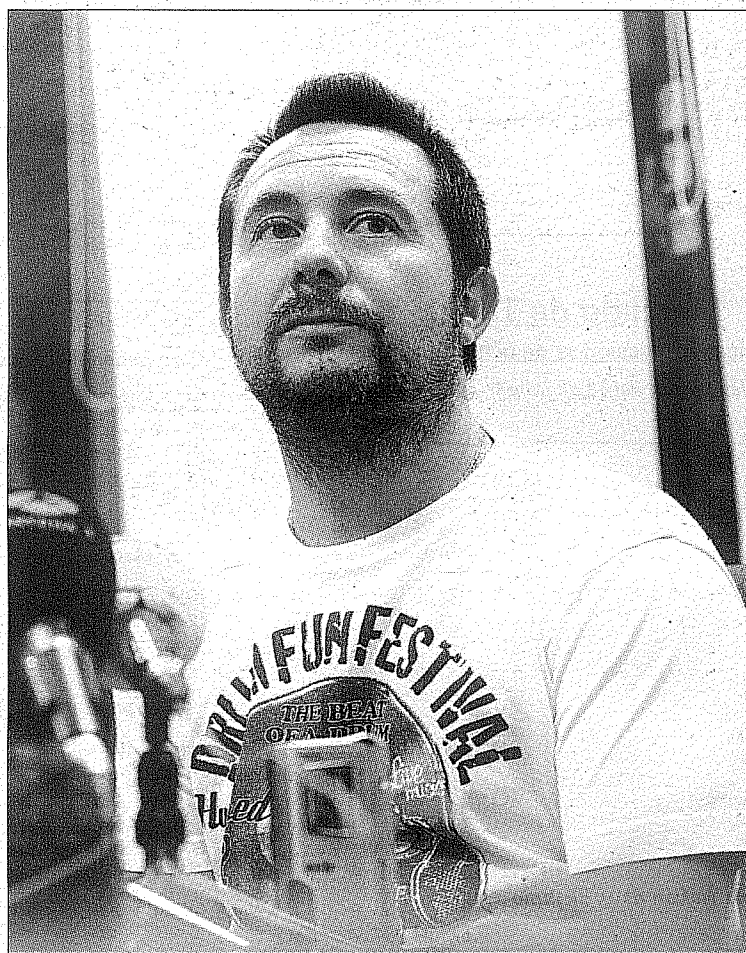
Acompañado por su abogado José María Garzón, Limón dio una multitudinaria rueda de prensa pocas horas después de abandonar el Hospital Carlos III de Madrid. Su salida se produjo a primera hora de la mañana tras estar ingresado durante el período de cuarentena establecido por los protocolos de seguridad. Mañana se procederá a la desinfección de su casa para que pueda volver.

«Ahora es el momento de exigir responsabilidades y de limpiar la imagen de todos. Teresa nunca ha sido culpable», aseveró ante una sala repleta de periodistas, donde adelantó que sus abogados ahora estudiarán las acciones legales a emprender contra el consejero, para quien pidió su dimisión por lo dichos sobre su esposa y por haber sacrificado a su perro.

Garzón señaló, por su parte, que habrá que averiguar si los incumplimientos de los protocolos pudieron poner en peligro la vida de Teresa, que aún permanece ingresada, pero ya sin carga viral.

Tras comenzar pidiendo que se tenga en cuenta que no está acostumbrando a esta situación tan mediática, el afectado por la crisis del ébola quiso dar las gracias por la atención que han tenido los medios, ya que sin ellos «este asunto tan mal tratado por los políticos» habría pasado por desapercibido.

«Quiero dar las gracias a todas las personas que nos han dado su apoyo. Al personal sanitario, a los héroes desconocidos. Gracias a ellos por su profesionalidad y por poner en riesgo su vida. Creo que es justo decir que la Sanidad está hecha por personas. La Sanidad española es una de las mejores».



Javier Limón, marido de la auxiliar de enfermería Teresa Romero. / EFE

Asimismo, destacó que el caso de su mujer es «único en el mundo» y ahora se podrá escribir su historia, «una historia plagada de errores, desaciertos y falta de control político». «Esta historia tiene

un protagonista que es el ébola. Ha matado a miles de personas y solo nos ha preocupado cuando ha llegado a Europa. Espero que esto sirva para estudiar la enfermedad y se encuentre una vacu-

na», señaló, tras agradecer también la labor de la que ha sido la portavoz de la familia.

AMOR A LA PROFESIÓN. Pero si hay algo que quiso poner negro sobre blanco es que su mujer «nunca ha sido culpable», en alusión a que pudo tocarse la cara con uno de los guantes después de estar en contacto con el misionero Manuel García Viejo e insistió en que solo se le puede achacar su amor «a la profesión y entrega a los demás».

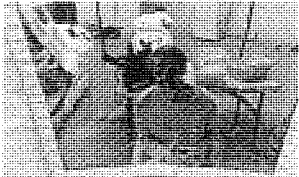
«Se entregó de forma voluntaria y nadie comprobó que salió mal y eso casi le lleva a la muerte. Y hablo del consejero Javier Rodríguez, que ha puesto en su boca cosas que nunca dijo, como que no sabía ponerse el traje. Eso es una doble falta de respeto personal y profesional porque se jugó la vida para curar a otros», apostilló.

Aunque dijo que «hoy es un día para agradecer», sí adelantó que también lo es para «depurar responsabilidades» e incluso contó que no quiso recibirle en el hospital Carlos III.

También tuvo una mención especial para la hermana Paciencia y al personal sanitario y médico del centro que les ha atendido, así como a sus enfermeras, auxiliares, celadores y demás trabajadores por «salvar la vida» de su esposa. «Lej debo que me hayan devuelto a mi mujer y podamos hablar de un futuro juntos. Queremos volver a nuestra vida», aunque insistió en que esta vida no será la misma por «la ejecución» de su mascota.

LOS APUNTES

► **En EEUU.** La enfermera que se encontraba en cuarentena forzada en Nueva Jersey ante la posibilidad de haber contraído ébola tras



regresar de Sierra Leona (en la imagen) podrá volver a casa, tal y como informó ayer el gobernador del estado, que justificó su orden de ingreso y defendió las «comodidades» ofrecidas a la paciente. Además, un niño de cinco años fue puesto en observación en Nueva York tras sufrir fiebre alta después de llegar el pasado sábado de Guinea, según desveló la cadena ABC.

► **Medidas extremas.** La Organización Mundial de la Salud (OMS) advirtió ayer de las consecuencias de adoptar medidas extremas frente al virus, como las cuarentenas forzadas, y pidió que cualquier iniciativa destinada a prevenir los contagios esté basada en

«ciencia» y no en «histeria». En este sentido, el secretario general de la ONU, Ban Ki Moon, expresó también su «preocupación» por las restricciones que se han impuesto en algunos países y lugares a personas que han viajado a los territorios afectados por la enfermedad, en particular al personal sanitario.

► **La malaria.** La directora del centro Roll Back Malaria Partnership (RBM), Fatoumata Nafou Traoré, denunció ayer que la crisis del ébola está poniendo en peligro la contención de la malaria. Así, la doctora reconoció que «es comprensible que la atención de todos los trabajadores de la salud se centre ahora en el ébola», pero aseguró que eso puede alterar el control de otras muchas enfermedades.



► SANIDAD

Cada año fallecen en España 36.000 personas a causa de un ictus

AGENCIAS / MADRID

Cada año fallecen en España 36.000 personas por ictus y, además, el 40 por ciento de los que lo padecen sufren una discapacidad grave durante toda su vida, según desveló ayer el Grupo de Estudio de Enfermedades Cerebrovasculares de la Sociedad Española de Neurología.

«La probabilidad de tener un ictus aumenta en los pacientes que presentan ciertos factores de riesgo controlables como la hipertensión, el colesterol, el tabaquismo, el sedentarismo o la obesidad, entre otros. Así, el enfermo puede actuar para modificarlos, disminuir e, incluso, evitar el accidente cerebrovascular», apuntó la presidenta de la Federación Española del Ictus (FEI), Carmen Aleix, con motivo del Día Mundial de esta patología, que se celebra mañana. Por ello, y bajo el lema *La prevención del ictus es tu responsabilidad*, la FEI tiene como objetivo concienciar a los ciudadanos de la importancia de controlar los factores de riesgo y recordar que este mal «es cosa de todos».

Ahora bien, teniendo en cuenta que una de cada seis personas sufrirá esta enfermedad a lo largo de su vida, Aleix destacó la necesidad de que la administración garantice el derecho de los pacientes a la información y a la innovación terapéutica y tecnológica que, a su entender, permite controlar o detectar «mejor» el riesgo de ictus, especialmente en la fibrilación auricular, causante de uno cada cinco casos en España.

Dicho esto, recordó que, según la evaluación de la Estrategia en Ictus del Sistema Nacional de Salud, todas las comunidades autónomas han desarrollado de forma parcial la estructura necesaria para disponer de una red asistencial de unidades o equipos de referencia de este mal accesibles en menos de 60 minutos, así como la implantación del código Ictus, de vías clínicas, protocolos o procesos asistenciales.

«Por el momento son 12 las comunidades autónomas que tienen totalmente implantado este protocolo, lo que significa prácticamente un 80 por ciento de zonas básicas cubiertas», apuntó la presidenta de FEI.

UNIÓN EUROPEA

Soriano advierte en Luxemburgo que es vital la investigación para reducir las emisiones

LT | LUXEMBURGO
region@diariolatribuna.com

La consejera de Agricultura, María Luisa Soriano, defendió ayer que «la investigación es la herramienta más eficaz para lograr los objetivos, tanto de reducir las emisiones de carbono como de incrementar las energías renovables y mejorar la eficiencia energética a un coste asumible para los contribuyentes europeos».

Además, indicó que hay que acompañarla de una política activa en concienciación y educación ambiental, para favorecer entre los ciudadanos un uso más responsable de la energía y una reducción del consumo.

Así lo expuso Soriano ayer en Luxemburgo, donde participó junto a la ministra de Agricultura, Isabel García Tejerina, en el Consejo de Ministros de Medio Ambiente de la UE, actuando como portavoz de las 17 comunidades autónomas españolas en asuntos como la revisión de la Estrategia Europa 2020, el paquete de residuos de la UE y la próxima reunión en Lima de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Cambio Climático.

Para cumplir los objetivos medioambientales de la Estrategia Europa 2020 -reducir las emisiones de carbono y aumentar tanto las energías renovables como la eficacia energética-, apostó por favorecer la 'economía circular', en la que se potencia la reutilización de los productos en forma de materia prima para otros productos, abono para el campo o para generar energía.

«Es importante que, una vez generado el residuo, avancemos en darle una segunda vida, prolongando con la reutilización el ciclo de la 'economía lineal', que se basa en la extracción, fabricación, utilización y eliminación», dijo.

PAQUETE DE RESIDUOS. Por lo que respecta a la revisión del paquete de residuos de la Unión Europea -conformado por seis directivas comunitarias- la titular de Agricultura de Castilla-La Mancha señaló que debería tenerse muy en cuenta muy en cuenta la situación de partida de los Estados miembros y sus regiones, así como la actual coyuntura económica o características como la dispersión geográfica de algunas de nuestras zonas a la hora de considerar la viabilidad de los objetivos de las directivas.

En este sentido, pidió una revisión del mismo, por ser «muy ambiciosos y difíciles de cuantificar» los objetivos de reciclado y preparación para la reutilización previstos para 2020 y 2030, y ha considerado necesario que se establezca una metodología de cálculo clara.

SANIDAD

El Sescam abre una bolsa de trabajo para sustituciones y eventuales

El personal sanitario interesado tendrá de plazo hasta 30 de noviembre para presentar su solicitud a través de la aplicación informática Selecta, accesible desde la web del Sescam

• Entre los requisitos exigidos, destacan los 18 meses de experiencia -o 500 horas de formación- para los médicos de urgencia o el año de experiencia para los enfermeros de este servicio.

C.S.R. | TOLEDO
redacciontoledo@diariolatribuna.com

El Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, más conocido por las siglas Sescam, acaba de abrir una bolsa de trabajo para cubrir plazas eventuales de personal estatutario (médicos y enfermeros, básicamente), bien para sustituciones, bien por necesidades temporales de organización.

Los profesionales interesados podrán apuntarse a esta bolsa de trabajo hasta el próximo 30 de noviembre a través de la aplicación informática Selecta, de reciente creación y accesible desde la propia web del Sescam. No obstante, esta aplicación se mantendrá abierta finalizado este plazo y los nuevos aspirantes inscritos se irán incluyendo en las actualizaciones que el Sescam prevé hacer cada año.

El objetivo de la convocatoria de esta bolsa de trabajo es «dar una respuesta ágil y rápida a las necesidades de la organización» y asegurar «la disponibilidad» de profesionales, según informa el Sescam.

REQUISITOS. Entre los requisitos exigidos, destacan los requeridos a los médicos y enfermeros que opten a la bolsa de trabajo de Urgencias, Emergencias y Transporte Sanitario. A parte de la ob-



Sede central del Sescam en Toledo. / JAVIER POZO

viabilidad de la titulación, a los médicos se les pide una experiencia mínima de 18 meses en urgencias hospitalarias o transporte asistido dentro del sistema nacional de salud o, a falta de experiencia, una formación teórico-práctica de al menos de 500 horas. En el caso de los enfermeros, la experiencia en Urgencias se reduce a un año ó 300 horas de formación. Para las unidades de emergencia no medicalizadas, los enfermeros deberán acreditar un mínimo de 2 años de experiencia en UVI-Móvil.

De cara a de otros servicios o unidades sanitarias, el Sescam exige una experiencia mínima de

La Junta reserva un cupo del 7% de las plazas que se oferten para personas con discapacidad

3 meses en esa rama o el título de especialista para caso concreto de los titulados en enfermería.

En este sentido, el Sescam se compromete a realizar periódicamente cursos de formación so-

bre la especificidad de los puestos a cubrir. Tendrán preferencia los solicitantes con mayor puntuación en la bolsa general de trabajo.

Asimismo, se reserva un cupo del 7% de los nombramientos que se oferten para ser cubiertas entre personas con discapacidad.

Los nombramientos de este personal estatutario temporal podrán ser de interinidad, de carácter eventual y de sustitución, en el ámbito de las Instituciones Sanitarias y Centros Asistenciales dependientes del Sescam, según advierte la orden publicada ayer en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha (DOCM).

FINANZAS

Bankia concede en un mes 19 millones del nuevo Préstamo Dinamización en la región

La entidad expone que ha recibido solicitudes por 51 millones y que seguirá tramitándolas

LA TRIBUNA | TOLEDO
region@diariolatribuna.com

La entidad financiera Bankia informó ayer de que ha recibido dentro del primer mes de comercialización del Préstamo Dinamización solicitudes por más de 51 millones de euros. Destacan que de este importe ya se han concedido 19 millones en Castilla-La Mancha. Por provincias los datos de concesión de nuevo crédito solamente con el Préstamo Dinamización son los siguientes: Albacete, 3,4 millones de euros, Ciudad Real, 8,7 millones de

euros, Cuenca 600.000 euros, Guadalajara 2,4 millones de euros, y Toledo 3,6 millones de euros. A lo largo de las próximas semanas, la entidad terminará de tramitar las solicitudes recibidas hasta ahora así como las nuevas que puedan llegar.

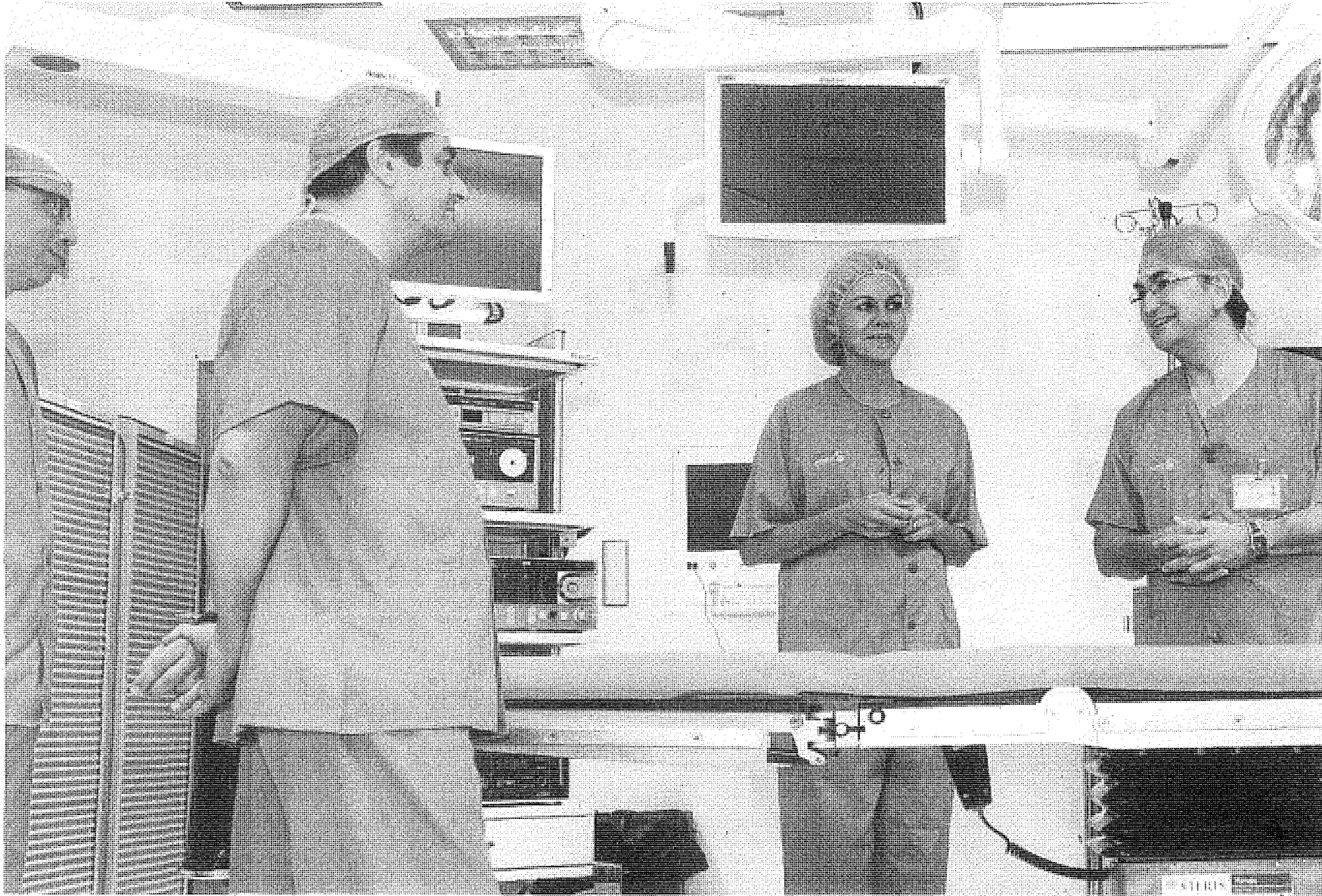
Desde que se puso en marcha el Préstamo Dinamización Bankia ha recibido solicitudes de financiación por importe de 1.329,6 millones de euros durante el primer mes de comercialización. La entidad financiera apunta que con estos préstamos las empresas pagan de

media un 30% menos de intereses. De estas peticiones, Bankia ya ha concedido 474,4 millones de euros.

Este préstamo está dirigido a autónomos, pymes y empresas que tengan necesidades de crédito, tanto para financiar inversiones como para obtener liquidez, a un plazo de hasta cuatro años. Precisamente el 91,6% de las operaciones gestionadas ha sido solicitado por pymes.

Mediante este préstamo, Bankia señala que así se traslada de forma inmediata e íntegramente al tejido empresarial español todo el

ahorro derivado del menor coste de financiación que ofrece a la banca europea el Banco Central Europeo. En su momento, Bankia tomó la determinación de captar en esta línea del BCE la máxima cantidad posible para la entidad, 2.700 millones de euros. El tipo de interés del préstamo se decide caso a caso en función de la calidad crediticia del solicitante y de su nivel de vinculación con la entidad. En todo caso, el precio del préstamo implica una reducción promedio del 30% respecto a la tasa vigente hasta el momento de su lanzamiento.



Cospedal, junto al consejero José Ignacio Echániz, pudieron comprobar los numerosos medios con los que cuentan los nuevos quirófanos

Impulso a la cirugía en la región

Nuevos quirófanos para reducir la

► Cospedal inauguró ayer el nuevo bloque quirúrgico del Hospital de Parapléjicos, con cuatro quirófanos, de los cuales tres serán utilizados por el Complejo Hospitalario de Toledo

M. CEBRIÁN
TOLEDO

Reducir las listas de espera en Castilla-La Mancha. Este es el principal objetivo que persigue el Gobierno presidido por María Dolores de Cospedal con la apertura de nuevos quirófanos que está produciéndose en este año 2014. Ayer fue el turno de los cuatro nuevos quirófanos inaugurados por la presidenta regional en el Hospital Nacional de Parapléjicos, de los cuales tres serán utilizados por el Complejo Hospitalario de Toledo y el otro por los profesionales sanitarios de dicho cen-

tro.

Pero estos no serán los últimos, ya que la presidenta regional se comprometió a que, «a pesar de las dificultades, en Castilla-La Mancha, cuando termine este año, vamos a tener 13 nuevos centros sanitarios y 13 nuevos quirófanos, 7 de ellos en el Complejo Hospitalario de Toledo, gracias al trabajo de la Consejería de Sanidad y de los profesionales sanitarios». En total, recordó Cospedal, en todo Toledo existían hasta ahora 22 quirófanos y, con los siete quirófanos más que se han abierto a finales de 2014, se ha pasado a 29 quirófanos. En su opinión, «son mejores con el objetivo dar un buen servicio a los pacientes por parte de

los profesionales y para trabajar de forma más eficiente en la reducción de las listas de espera».

«Es un esfuerzo titánico el que ha tenido que hacer nuestra región para, con la situación tan complicada que teníamos, poder mantener nuestros centros hospitalarios y renovarlos», afirmó Cospedal, poniendo como ejemplo la inauguración de los cuatro quirófanos que tuvo lugar ayer en el Hospital Nacional de Parapléjicos. Además, señaló que dentro de muy poco en Toledo será una realidad un nuevo hospital «con las más altas tecnologías, con los mejores diseños y a la altura del siglo XXI».

Todo estos resultados, a su juicio,

han sido gracias a los profesionales sanitarios —a los médicos, al personal auxiliar de enfermería y a los celadores— que trabajan en los hospitales y centros hospitalarios de Castilla-La Mancha. Cospedal quiso también agradecer el trabajo de todos los trabajadores de la Consejería de Sanidad y, en especial, al consejero José Ignacio Echániz, al igual que del director gerente del Hospital Nacional de Parapléjicos, Francisco Mari, que ayer acompañaron a la presidenta durante la inauguración de los cuatro nuevos quirófanos con los que cuenta el Hospital Nacional de Parapléjicos.

El portavoz de Sanidad del Grupo Socialista en las Cortes regionales, Fernando Mora, criticó que la presidenta de Castilla-La Mancha, María Dolores de Cospedal, «reinaugure» quirófanos mientras «desmantela» la Unidad de Cirugía Mayor Ambulatoria (UCMA) del Hospital Nacional de Parapléjicos de Toledo.



ANA PÉREZ HERRERA

XL Aniversario El Hospital de Paraplégicos, todo un ejemplo de modernidad

Tras varios años de obras, el Hospital Nacional de Paraplégicos de Toledo vio inauguradas el pasado mes de julio las obras de ampliación del edificio. Un hospital más moderno y funcional que duplica sus instalaciones para seguir siendo cuarenta años después de su creación referencia internacional en las lesiones medulares. Son 28.700 metros cuadrados nuevos, lo que supone casi duplicar su superficie que alcanza ya los 62.400; seis nuevas unidades de hospitalización y 180 nuevas camas, además de 23 nuevas consultas con servicios de rehabilitación, neurología, psiquiatría, psicología, unidad del dolor o reproducción asistida, además de una nueva UCI, un nuevo servicio de radiología digital y un nuevo bloque quirúrgico. Estos son algunos de los datos que ofreció la presidenta de Castilla-La Mancha, María Dolores de Cospedal, durante la inauguración oficial de este nuevo edificio, situado junto al viejo Paraplégicos.

Creación de empleo

El Sescam abre su bolsa de trabajo para seleccionar personal temporal

ABC
TOLEDO

El Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (Sescam) ha abierto, hasta el 30 de noviembre, la bolsa de trabajo para la selección de personal temporal en centros asistenciales de la región. El Diario Oficial de Castilla-La Mancha (DOCM), consultado por Efe, publicó ayer esta resolución del Sescam, en la que se concreta que los interesados en formar parte de la bolsa de trabajo deberán realizar la inscripción y la consignación de los requisitos y méritos en el registro telemático del Sescam, a través de la aplicación informática Selecta, a la que podrán acceder desde la página web del Sescam <http://sescam.castillalamancha.es>.

Esta convocatoria para la constitución de bolsas de trabajo de las categorías profesionales del Sescam tendrá carácter abierto y permanente y estarán destinadas a la selección de personal estatutario temporal, cuyos nombramientos podrán ser de interinidad, de carácter eventual y de sustitución, en el ámbito de las instituciones sanitarias y centros asistenciales dependientes del Sescam.

Entre los requisitos que deben cumplir los aspirantes a formar parte de la bolsa de trabajo, se deberá acreditar tener un mínimo de tres meses de experiencia profesional en el servicio del que se trate, dentro del Sistema Nacional de Salud, y siendo preciso estar inscrito en la correspondiente bolsa general.

En la categoría de enfermería, será suficiente estar en posesión del título de especialista que sea adecuado para el puesto ofertado. Sin embargo, en defecto de los apartados anteriores, el Sescam se compromete a realizar periódicamente cursos de formación, sobre la especificidad de los puestos a cubrir, que serán requisito para la inclusión en los listados.

No será necesario realizar el curso de formación cuando se

acredite a través de titulación académica poseer los conocimientos en las materias y las competencias y funciones necesarias para el desempeño de los puestos incluidos en los listados específicos.

En esta convocatoria, se reserva un cupo del 7 por ciento de los nombramientos que se oferten para ser cubiertos por personas con discapacidad con un grado igual o superior al 33 por ciento, y estos aspirantes deberán indicarlo en el recuadro correspondiente de la inscripción y presentar los documentos que acrediten el grado de discapacidad alegado.

El aspirante deberá inscribirse en las categorías que desee, con un máximo de cinco categorías, siempre que reúna los requisitos exigidos para acceder a ellas y también deberá elegir las gerencias en las que tenga interés trabajar, por lo que tendrá que señalar una de ellas como preferente.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y efectuada la baremación correspondiente, la persona titular de la gerencia dictará y publicará la resolución aprobando la relación provisional de la bolsa de trabajo, con expresión por cada gerencia de la puntuación provisional otorgada a cada aspirante, así como los excluidos indicando la causa. La resolución se publicará en la web del Sescam y en el tablón de anuncios electrónico de la administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Tras la publicación, los interesados tendrán diez días hábiles para corregir posibles errores de puntuación o subsanar aquellos defectos que hayan causado la omisión o exclusión de la misma.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y resultas éstas por la Comisión de seguimiento de la gerencia, la persona titular de cada gerencia dictará la resolución definitiva de la bolsa de trabajo.

lista de espera

El dirigente socialista reaccionó de esta manera, a través de un comunicado, después de que Cospedal inaugurara ayer el nuevo bloque quirúrgico del Hospital Nacional de Paraplégicos de Toledo. A este respecto, Mora resaltó que los cuatro quirófanos «ya inaugurados en otras ocasiones» estaban previstos, en parte, para la UCMA. «Desde hace más de un año viene diciendo Echániz que se abren y hasta la misma señora de Cospedal se refirió a ellos en la pasada inauguración de la ampliación del Hospital de Paraplégicos que hizo el pasado mes de mayo», recordó.

Cirugía de traumatología

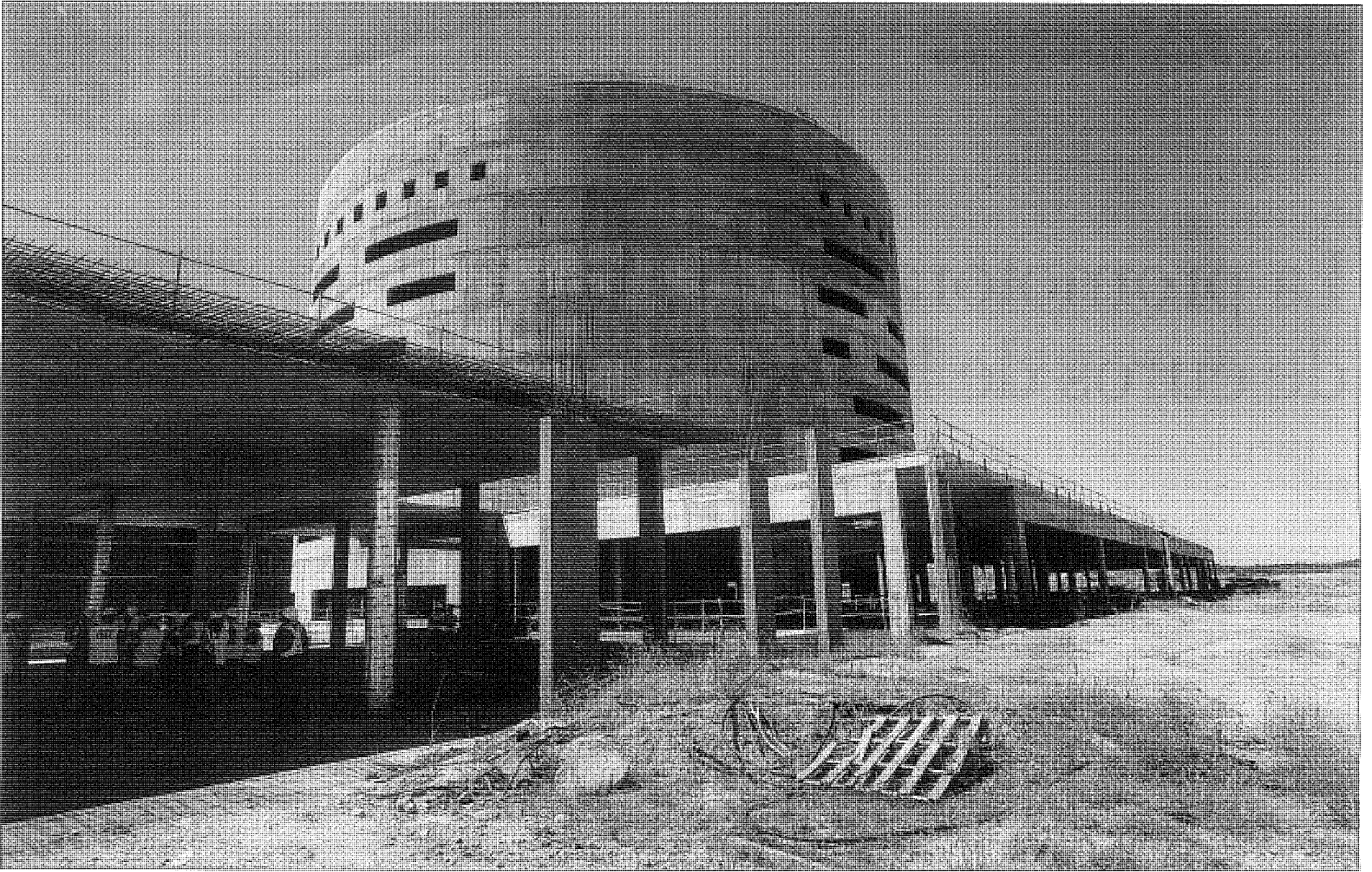
El portavoz socialista indicó que el Gobierno de Castilla-La Mancha «ha eliminado» la cirugía de traumatología en el Hospital Provincial de Toledo, trasladando estas operaciones a Paraplégicos y «no está posibilitando la necesaria expansión» de la Unidad de

Cirugía Ambulatoria, «que era un servicio de referencia, que obtenía éxitos espectaculares» y que necesita, como traumatología, también de más medios.

«Lo que está haciendo Cospedal es desplazar a los pacientes de cirugía ambulatoria a centros privados sanitarios de otras comunidades autónomas y a hospitales privados», lamentó Fernando Mora, «cuando bien podían operarse aquí sin mayor problema o en los centros de especialidades de Illescas u Ocaña», como se venía haciendo, indicó.

Para el diputado regional, «lo que Cospedal ha inaugurado es una foto más de esas que le apetecen, porque no ha hecho nada en todo este tiempo». Además, alertó de que la apertura de los cuatro nuevos quirófanos va a acompañada de contrataciones «escasas». «Sólo van a formalizar cuatro contratos más y, encima, mucho nos tememos que serán precarios».

TRIBUNALES | CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO



El Taller de Arquitectura Sánchez Horneros cuenta con un plazo de 20 días para presentar recurso de apelación por la desestimación del contencioso-administrativo. / YOLANDA REDONDO

Desestimada la demanda de TASH por el contrato de obra del nuevo hospital

No se anula la resolución. Considera que la liquidación efectuada por Gicaman se ajusta a la legalidad sin que Sánchez Horneros tenga derecho a indemnización alguna

• La Justicia sí estima la contrademanda de Gicaman defendiendo la legalidad de su liquidación y condena al Taller de Arquitectura Sánchez Horneros a pagar las costas.

F. J. R. | TOLEDO
redacciontoledo@diariolatribuna.com

Nuevo revés en los Tribunales para el Taller de Arquitectura Sánchez Horneros (TASH). Su reclamación por la liquidación del contrato de la dirección de obra del nuevo hospital del Polígono, tanto en el apartado económico como en la medición de la obra ejecutada para la delimitación de responsabilidades, ha vuelto a quedar varada. El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 3 de Toledo ha desestimado el recurso contencioso administrativo del estudio de arquitectura, descartando la pretensión inicial del TASH de solicitar la anu-

lación de la resolución de contrato de obra dictado en su día por la empresa pública Gicaman, pretendiendo que el Taller Sánchez Horneros continuase con la ejecución del contrato además de percibir una indemnización que fijaba en 876.000 euros. Con todo, en el caso de que no se aceptara esa pretensión, el TASH solicitaba que se considerase como un supuesto desistimiento de Gicaman, reclamando entonces 797.000 euros.

Finalmente, la decisión judicial no ha podido ser más favorable para los intereses de la empresa pública Gicaman y, por ende, para el Gobierno de Castilla-La Mancha, toda vez que el juzgado desestima ambas pretensiones. Es decir, ni anula la resolución de Gicaman ni considera que dicha resolución es un desistimiento. De esta forma, por tanto, considera perfectamente ajustadas a derecho la resolución de contrato realizada en su día, sin que el Taller de Arquitectura Sánchez Horneros tenga derecho a indemnización alguna.

Ni hay supuesto de desistimiento. El juez califica la resolución de contractual porque la misma no tuvo como causa ni procedía unilateralmente de Gicaman

Gicaman encargó a una empresa un informe de liquidación que el Juzgado considera adecuado

En la sentencia, a la que ha tenido acceso *La Tribuna*, se realiza un relato de las veces que Gicaman intentó liquidar la obra —hasta en 5 ocasiones—, que ante la actitud pasiva de TASH, contrató un informe de liquidación a la empresa 'Intemac Audit'.

Dada esta actitud de TASH, el Juzgado considera que la liquidación adecuada es la que Gicaman encargó a 'Intemac', sin que TASH tenga derecho a reclamar nada más, dada su actitud.

Así el Juzgado sentencia que, «por ello, debe considerarse la liquidación efectuada por la parte demandada del contrato conforme a derecho y estarse a lo determinado en ella».

Respecto a los intereses de otras cantidades adicionales reclamadas por TASH, por demoras en el pago por parte de Gicaman, el Juzgado desestima de nuevo estas pretensiones, pues considera que ni siquiera han transcurrido los plazos correspondientes para el pago de estas cantidades, que ven-

cerían, en su caso en 2015, con lo que no pueden generarse intereses.

Respecto al pago de intereses en la devolución de garantías definitivas presentadas por TASH, el juzgado vuelve a desestimar sus pretensiones de indemnización, indicando que el plazo para la devolución de estas garantías vence en 2015 y, por tanto, tampoco procede indemnización alguna.

Finalmente, considera ajustada a derecho la demanda reconvenzional presentada por Gicaman (contrademanda en la que la empresa defendía la legalidad de su resolución), por lo que en lo referente a costas recoge textualmente que «a haber sido desestimada la demanda principal y estimada la demanda reconvenzional, se condena en costas a la parte demandante principal»; es decir, al Taller Sánchez Horneros.

Esta última sentencia sobre la resolución del contrato de obra del hospital del Polígono llega precedida por la actuación del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales, que a comienzos de este mismo mes levantó las medidas cautelares que paralizaban la licitación de las obras tras la solicitud del TASH.

Con todo, el Taller de Arquitectura Sánchez Horneros cuenta con un plazo de 20 días para presentar recurso de apelación por la desestimación del contencioso-administrativo, continuando así con el proceso judicial de la resolución de su contrato mientras el proceso de adjudicación de la terminación de las obras y la posterior gestión del centro sigue su curso.

EMPLEO

Veinticinco extrabajadores de TeleTech trabajan en Unisono por la mediación de Page

J. MONROY | TOLEDO
jmonroy@diariolatribuna.com

La Agrupación de Damnificados de Vodafone en Toledo ha hecho público que un total de veinticinco extrabajadores de TeleTech están pasando su mes de prueba para trabajar en Madrid en la empresa Unisono, gracias a la mediación del alcalde de Toledo, Emiliano García-Page. Así lo explica el portavoz de Csif, Javier Ralero, quien advierte que esta es la empresa con la que la Junta de Comunidades estuvo negociando durante meses su llegada a Toledo a las antiguas instalaciones de Atento. Sin embargo, las negociaciones no han llegado a buen puerto, y las instalaciones continúan vacías, denuncia, «y su mantenimiento le cuestan dinero a la Junta cada mes».

Según explica Ralero, el alcalde de Toledo ha mediado con esta empresa, para que unas cincuenta personas acudieran a Madrid a una entrevista de trabajo. Se trata, se lamenta, de trabajos parciales, con veinticinco horas semanales como máximo, que para muchos suponen un dinero que se gastarían en el viaje. Por lo tanto, sólo veinticinco ha aceptado este empleo, a la espera de poder contar con uno mejor y más cerca de Toledo, «y con la sensación de que los representantes políticos no han tenido mucho interés en facilitar la consecución de empleos con unas mínimas condiciones de supervivencia», explica Ralero.

BÚSQUEDA DE ALTERNATIVAS. Se trata sobre todo, advierte Ralero, de extrabajadores de TeleTech que se han quedado sin ningún tipo de ingreso, y que han optado por este trabajo en Madrid, «un parche para poder salir adelante», a la espera de algo mejor.

Tras el fracaso con Unisono, la Junta ha retomado las conversaciones con otra empresa para ocupar sus instalaciones en la fase V del Polígono y traer empleo en la ciudad. El representante sindical insta a los responsables regionales «su máxima implicación para responder a la demanda de cientos de familias toledanas afectadas por este grave problema de desempleo en un sector en claro crecimiento».

Los extrabajadores de Vodafone Teletch Toledo siguen buscando una salida laboral tras ser víctimas del Expediente de Regulación de Empleo que dejó a más de 600 personas en la calle, unidos en la Agrupación de Damnificados que coordina en representación del sindicato Csif Javier Ralero.

SANIDAD

CCOO acude a los tribunales para evitar «intenciones malsanas» con el hospital

El sindicato presenta un recurso contencioso-administrativo contra la Junta por vulnerar las normativas relativas al personal estatutario y ofrecer «un simulacro de negociación sindical»

• Su secretario regional, José Luis Gil, asegura que la gestión público-privada del futuro hospital está pensada «a costa de la salud de la gente y de los derechos de los trabajadores públicos».

M.G. | TOLEDO
mgarcia@diariolatribuna.com

«No hay nada perdido ni está todo dicho». El sindicato CCOO no está dispuesto a conformarse con la licitación para la construcción y gestión del futuro hospital de Toledo, según el secretario regional, José Luis Gil, y acaba de presentar un recurso contencioso-administrativo basado fundamentalmente en cuestiones laborales del personal estatutario, que se verá afectado por la decisión del Gobierno regional de una gestión pública-privada del futuro centro hospitalario. Por tanto, el sindicato ha visto necesario recurrir a los tribunales para que diriman la problemática y, sobre todo, «para acabar con las intenciones malsanas que se abren camino» por la política de la Junta.

Gil insiste que CCOO ha defendido desde el principio «una sanidad pública de calidad» y considera que el Gobierno regional busca «hacer negocio con ella» y ha encontrado en Toledo esa posibilidad que, a juicio del secretario regional, ha descartado en otros centros de la comunidad autónoma porque «no había beneficio». Si bien, el sindicato alerta de un modelo de gestión que saldrá adelante «a costa de la salud de la gente y de los derechos de los trabajadores públicos».

CCOO lleva tiempo estudiando la problemática y tiene claro que hay que poner freno a los planes del Partido Popular, «que ha traspasado la línea roja de manera vergonzante» en Castilla-La Mancha, la región «con el número de camas más bajo del país». Gil subraya además «la desaparición de más de 2.300 profesionales» ligados al ámbito sanitario y una serie de importantes recortes que han convertido a la región «en la campeona de todo lo negativo en sanidad». Por tanto, considera que hay motivos de sobra para emprender acciones legales contra la Junta y centrarlas en los derechos de los trabajadores.

EL RECURSO. CCOO ha recurrido en el Contencioso-Administrativo el pliego del hospital aludiendo, entre otras cosas, a la vulneración de normativas relativas al ámbito laboral que afectarán directamente a más de 300 personas consideradas personal estatutario de la administración. Así, el secretario provincial, Jesús García Villaraco, explica que «la oposición a la gestión privada» de parte del hospital ha centrado este recurso -en el que no se pide la sus-



Estado actual del futuro hospital de Toledo. (Y. LANCHÁ)

pensión cautelar del proceso de contratación- basado en varias cláusulas en las que se deja claro que «el personal estatutario pasará a depender del constructor».

Villaraco prefiere referirse a las empresas como constructoras en lugar de como concesionarias y recuerda que la Junta ha incumplido la normativa «por falta de negociación sindical con los representantes sindicales». Admite que hubo un par de reuniones fugaces, «que no se cambió ni una coma» del pliego y se realizó «un simulacro de negociación vulnerando la buena fe contractual».

Además, apunta que el Gobierno regional infringe «el artículo 65 del Acuerdo Marco», relativo al traspaso de personal entre administraciones, puesto que el objetivo es que la mayor parte de estos trabajadores públicos «pasen a manos del constructor, a un tercero que es una em-

CCOO recurrirá también el Plan de Ordenación de Recursos Humanos cuando se publique

presa privada». Por tanto, Villaraco tiene claro que se trata de «una cesión ilegal de trabajadores», tanto si las nóminas dependen del concesionario en el caso de que los empleados acepten pasar a su control directo como para los que sigan perteneciendo a la Junta, dado que «funcionalmente también dependerán de la empresa privada». El recurso también alude «a la vulneración del pacto de selección de personal» porque, según Villaraco, no se respetarán las bolsas de trabajo para vacantes y sustituciones y se dejará «a voluntad y arbitrio del constructor».

CCOO está dispuesta a seguir batallando en los tribunales el tiempo que sea necesario porque tiene previsto recurrir también el Plan de Ordenación de Recursos Humanos en cuanto se publique, según comenta la secretaria general de la Federación de Sanidad, Chelo Cuadra.

Echániz advierte que otro recurso puede perjudicar a los ciudadanos

S. GALA | TOLEDO
region@diariolatribuna.com

El consejero de Sanidad y Asuntos Sociales, José Ignacio Echániz, dijo desconocer ayer la decisión del sindicato CCOO de acudir a los tribunales por el traspaso de personal laboral a la concesionaria del nuevo hospital de Toledo. Sin embargo, señaló que se trata de una decisión «de carácter técnico y estándar»,

añadiendo que todos los hospitales que en este momento se están construyendo en España tienen este modelo de concesión y de abordaje por parte de las concesionarias de la obra de los servicios comunes que no son sanitarios.

No obstante, indicó que «lo que define a una sanidad pública es cómo se presta, con qué se financia y cómo se desarrolla la prestación, no quién presta el

servicio de seguridad o quién hace la comida». De hecho, concretó que es el modelo de los hospitales de Almansa, Villarrobledo, Tomelloso y los realizados en los últimos años por el PSOE.

De todos modos, Echániz advirtió a CCOO que aunque está en su derecho de recurrir, debería pensar en los ciudadanos porque puede «perjudicar» a los pacientes que necesitan que se termine ese hospital.



"Hemos brindado nuestra colaboración a las autoridades sanitarias para afrontar de la mejor forma posibles casos de ébola"

Ayer el Consejo General de Enfermería de España –órgano regulador de los 260.000 enfermeros y enfermeras que trabajan en España dedicados a velar por la calidad de la asistencia sanitaria y la seguridad de las personas– celebró una rueda de prensa en la Asociación de la Prensa de Madrid en la que ha presentado a la sociedad española, a través de los medios de comunicación, las conclusiones de la investigación que ha realizado de oficio para esclarecer todas las circunstancias que concurrieron alrededor del reciente contagio de ébola de una profesional sanitaria, como consecuencia de la asistencia prestada de forma voluntaria a un paciente repatriado con la misma enfermedad.

El informe ha sido presentado en dos versiones (versión íntegra y resumen ejecutivo) y es el resultado de la investigación exhaustiva en la que han participado tanto expertos sanitarios (en áreas clínicas como bioseguridad, salud laboral, enfermedades infecciosas, emergencias, crisis sanitarias, etc.) como juristas especialistas en salud laboral, derecho penal y deontología profesional, dado que desde que se tuvo conocimiento del contagio, el Consejo General de Enfermería mostró su preocupación ante las autoridades sanitarias y ante los medios de comunicación por las diferentes irregularidades que se han ido poniendo de manifiesto “gracias a la investigación institucional que hemos venido realizando hasta la fecha y, sobre todo, al testimonio de compañeros y compañeras que nos han trasladado su experiencia”.

Con esta investigación, la enfermería española ha pretendido exponer todas y cada una de las situaciones que han sido convenientemente identificadas porque no se ajustan a las buenas prácticas, la legalidad vigente e incluso, en algún caso, al sentido común. De este modo, “queremos realizar una importante contribución a la seguridad de los trabajadores sanitarios de nuestro país, así como poder ayudar a nuestros colegas de otros países del mundo a enfrentarse a esta nueva amenaza, a través de los errores y experiencias que hemos identificado”.

El presidente del Consejo General de Enfermería de España, el Dr. Máximo González Jurado, presentó y explicó las conclusiones plasmadas por los expertos en el informe, en las que estuvo presente el presidente del Colegio de Enfermería de La Rioja, Pedro Vidal quien ha señalado claramente “una línea que marca lo sucedido hasta conocerse el primer contagio por el virus del ébola fuera de África, dado que nuestro país vivió en permanente estado de alerta y angustia por la suerte que pudiera correr esta compañera y por el riesgo al que igualmente habían sido expuestos muchos profesionales sanitarios. Y una etapa absolutamente diferente en la que las autoridades sanitarias han sabido reaccionar ante las indicaciones de los profesionales”.

Comunidad de La Rioja

En nuestra Comunidad, el Colegio de Enfermería, con firma de su presidente, remitió una carta a todos y cada uno de los colegiados riojanos el 13 de octubre y cuatro días más tarde, dirigió una misiva al consejero de Salud y Servicios Sociales, José Ignacio Nieto, indicándole que existía “una gran inquietud entre los profesionales sanitarios riojanos, enfermeros incluidos, por la crisis del ébola”, informándole de la existencia del informe que ya ha sido presentado en Madrid en el que se hace un seguimiento exhaustivo de todas las actuaciones realizadas especialmente en los hospitales Carlos III de Madrid y Alcorcón, así como “del estudio jurídico de las actuaciones realizadas respecto de la legislación vigente en materia de protección de riesgos laborales y derechos de los trabajadores ante posibles actuaciones” para terminar mostrándole la disposición del Colegio “a colaborar en cuanto crean pertinente para que el Servicio Riojano de Salud esté en la mejor disposición posible para afrontar posibles casos relativos a esta enfermedad”.

Asimismo, el equipo de enfermería del Departamento de Enfermedades Infecciosas del hospital San Pedro, con el asesoramiento del Colegio, remitió sendas cartas, con fecha 20 de octubre, al consejero de Salud y Servicios Sociales del Gobierno de La Rioja y a la gerente del hospital San Pedro de Logroño recordándoles que “el marco normativo es meridianamente claro en relación a la potencial negativa del personal asistencial si no se garantiza la adecuada formación, lo que hasta la fecha no se ha producido en nuestro departamento, receptores finalistas de estos pacientes”, así como que la Ley de Prevención de Riesgos Laborales recoge “la obligación de participar en las comisiones de elaboración de los protocolos dirigidos a los problemas de salud específicos, de los profesionales directamente implicados, lo que no se ha hecho o no conocemos tan situación” o que “el riesgo de crear equipos de enfermería de intervención, tal y como contempla el protocolo vigente de forma aleatoria, según los cuadros de trabajos establecidos, de profesionales del Departamento de Infecciosas del hospital de San Pedro, fijos y eventuales, genera desconfianza, cuando no temor, entre muchos de los implicados”, sin olvidar que “la información y formación recibida hasta la fecha por una parte del equipo de enfermería, casi exclusivamente en relación con la colocación/retirada de los equipos de protección individual, equipos que permanentemente han estado en revisión, se considera además de disgregada, inconexa, improvisada, incompleta e insuficiente. Es decir no nos sentimos formados versus preparados para la atención necesaria, de calidad, que se espera de nosotros, y especialmente en términos de seguridad, a pesar de los rotundos comunicados vertidos a la ciudadanía por los responsables en esta materia en nuestra Región”.

Por todo ello, el equipo de enfermería del Departamento de Enfermedades Infecciosas del hospital San Pedro realiza una serie de peticiones entre las que se encuentran: El establecimiento de un programa de formación inmediato, suficiente... que creemos dotaría de mayor seguridad en todos los órdenes a profesionales y pacientes como es un programa reglado y completo, no circunscrito a “poneros el traje”; entrenamiento del profesional con el EPI en la deambulacion movilización..., contemplando factores como: calor excesivo, sudoración, complejidad de focalización para usuarios de gafas; la simulación en un espacio físico semejante al seleccionado para realizar en el mismo la formación, con el equipamiento establecido (mobiliario, requerimientos expresados en el protocolo: contenedores, equipamiento clínico, utensilios)...; docentes

suficientemente formados en la materia para abarcar todos los contenidos; sistemas de grabación y revisión de las sesiones de entrenamiento; desarrollo de sistemas y criterios de evaluación del procedimiento de formación; disponibilidad de suficientes equipos de protección individual, completos y de todos los tallajes... y que el desarrollo de esta formación se realice en horario fuera de servicio (para evitar perturbaciones).

Y todo ello teniendo en cuenta que “el objetivo y la obligación de todos nosotros es garantizar la calidad de la atención al paciente al tiempo que salvaguardar celosamente la seguridad de los profesionales y resto de ciudadanía ante un problema potencial muy grave de Salud Pública”, porque estos profesionales también entienden “un derecho de la sociedad en general, conocer cuál es la situación real a día de hoy en la que se encuentra la atención potencial que se brindaría ante esta enfermedad de la cual, este equipo, en nuestra Comunidad Autónoma, forma inequívoca parte”.

Ante estas actuaciones directas en La Rioja, Pedro Vidal reitera que “seguimos abiertos al diálogo y la colaboración total con las autoridades sanitarias de nuestra Comunidad, con el fin de que nuestros profesionales puedan realizar su trabajo de la mejor y más segura forma posible, lo cual redundará en que podamos seguir proporcionando los más altos niveles de calidad asistencial en los cuidados enfermeros”. Pedro Vidal concluye que “al igual que se ha hecho desde el Consejo General de Enfermería, la denuncia de las deficiencias observadas, no pretenden crear alarma sino todo lo contrario, mejorar los procedimientos en uso, lo que contribuirá a ofrecer mayor tranquilidad y confianza a la ciudadanía en nuestro sistema sanitario”.

/// primera plana

El Ministerio reconoce que España está a la cola en número de enfermeros

El sistema sanitario necesita más Enfermería

El número de enfermeros en ejercicio en España –en relación a la población- vuelve a situar a nuestro país a la cola de Europa y muy por debajo de la media comunitaria de 8,2 enfermeros por cada 1.000 habitantes. Y es que según un estudio comparativo de los sistemas sanitarios en los países de la Unión Europea, publicado por el Ministerio de Sanidad, nuestro país cuenta con 5,2 enfermeros por cada 1.000 habitantes, muy lejos de los 15,4 enfermeros que tiene Dinamarca que encabeza la lista.



En cambio si comparamos el ratio de médicos en ejercicio por países, España se encuentra en séptima posición con 3,8 médicos por cada 1.000 habitantes, un dato por encima de la media europea que se sitúa en 3,5 médicos.

“Hace diez años la enfermería era una profesión sin apenas paro en nuestro país. En cambio, la situación ha dado un vuelco sin precedentes en la historia de la sanidad española. El paro se ha disparado hasta acumular más de 20.000 profesionales desempleados, no se cubren apenas bajas y, mucho menos, relevos generacionales y los recién graduados no tienen oportunidad alguna de trabajar ni un solo día al año para poder acumular experiencia”, argumenta Máximo González Jurado, presidente del Consejo General de Enfermería. “Tenemos una de las enfermerías más avanzadas del mundo, así lo señalan todas las instituciones sanitarias internacionales. Sin embargo nuestro Sistema Nacional de Salud no está aprovechando en absoluto este actual potencial” señala González Jurado.

En España existe una grandísima escasez de profesionales que, sin ninguna duda, está afectando de lleno a la calidad de la asistencia y a la seguridad de los pacientes. “Si observamos el estudio publicado recientemente en The Lancet por la investigadora enfermera Linda Aiken, demues-

tra que una ratio baja de enfermeros por habitante incrementa la mortalidad de los pacientes. Y en el caso concreto de nuestro país, este mismo estudio señala que las consecuencias devastadoras que podría tener la actual escasez de enfermeras está siendo paliada gracias al esfuerzo encomiable de los profesionales y su excelente formación universitaria”, asegura el presidente de los enfermeros en España.

Los españoles entre los europeos que más van al médico

Además, este estudio refleja que con una media de 7,4 consultas por habitante al año, los españoles se encuentran entre los europeos que más visitas hacen al médico. A pesar de ser una cifra elevada respecto al resto de países, la frecuencia de visitas de media se ha visto reducida en la última década si se tiene en cuenta que en 2001 los españoles visitaban la consulta de media hasta 8,7 veces.

Los datos de dicho estudio, que analiza los modelos y características de los Sistemas Sanitarios en los

/// Se tiene que impulsar la contratación de nuevas enfermeras en los hospitales y centros de salud

países UE, proceden de organismos internacionales como la OCDE, OMS, Eurostat, etc; así el estudio pretende dar una visión abierta de los rasgos más destacados de los sistemas sanitarios de los países y del estado de salud de la población.

Con respecto a Europa, España comparte el quinto lugar con Bélgica, aunque no superan la medida de visitas al año que se encuentra en 7,8 vistas. El ranking lo encabeza Luxemburgo con 11,8 visitas por habitante al año y la República Checa con 11,1 visitas; les siguen Eslovaquia con 11 y Alemania con 9,7 visitas. A la cola Chipre, Finlandia o Malta donde la media se sitúa en poco más de las 2 visitas por habitante al año.

El barómetro también ofrece datos del porcentaje de población que ha visitado al médico de familia o al especialista en el último mes, aunque los datos no incluyen a todos los países. En el caso del médico de Atención Primaria el 28,5 por ciento de la población española podría haberlo visitado en el último mes, mientras que al especialista sólo ha acudido el 11,8 por ciento.

Comparando con Europa, en el primer caso España se situaría en la parte alta de la tabla, que lidera Alemania (40%) y cierra Chipre (3,4%); en cuanto a la visita al especialista Eslovaquia (26%) frente a Rumanía (4,8%), que tiene la tasa más baja.

Con el fin de tener una perspectiva de evolución temporal para una selección de indicadores, se han utilizado datos de los años 2001 - o, en su defecto, el siguiente existente - y el año más reciente disponible, aunque ha variado entre datos de 2011 y 2012 en gran parte de los análisis.

Copagos y RRHH

El informe analiza algunos de los sistemas sanitarios atendiendo a sus distintos modelos, que se dividen en sistemas nacionales de salud públicos, como es el caso de España, y aquellos que se encuentran financiados mediante sistemas de seguros sociales. De este modo, España comparte sistema con Dinamarca, Finlandia, Irlanda, Italia, Portugal, Reino Unido y Suecia.

Al compararse con estos países, llama la atención que sólo Reino Unido e Italia tienen una cartera básica de servicios definida a nivel central; a la hora de hablar del modelo que predomina en la Atención Primaria, se destaca que Dinamarca, Irlanda y Reino Unido predomine el modelo privado.

En cuanto a los copagos, todos los países aplican este método de pago al pago de fármacos con

receta, aunque en España, Dinamarca y Reino Unido es el único copago establecido; Finlandia, Irlanda y Suecia comparten además copago en Atención Primaria, Atención Ambulatoria, ingreso hospitalario y Urgencias; mientras Italia no copaga ni en Atención Primaria ni en ambulatoria y Portugal no lo hace por el ingreso hospitalario.

Escasez de camas en los hospitales

En cuanto a la dotación de camas en hospitales, aquí es donde España muestra uno de sus mayores déficits, ya que se sitúa el cuarto país a la cola con 3,1 camas por cada 1.000 habitantes, y ba-



5

jando en comparación con 2001 cuando las camas eran 3,6. La medida europea se sitúa en 5,2 camas por cada por cada 1.000 habitantes, encabezando el ranking Alemania (8,2), Austria (7,7) y Hungría (7,2), mientras que Irlanda (3), Reino Unido (2,9) y Suecia (2,7) cierran la estadística.

No obstante, cuando se le pregunta a la población si considera que la atención sanitaria es mejor en su país que en otros de la UE, solo un 34 por ciento del total de la población europea percibe su sanidad mejor que en los países de su entorno. Los que mejor la valoraron son los belgas (67%), alemanes (61%) y austriacos (60%). En España sólo el 44 por ciento de la población considera que la sanidad es mejor, un dato alto en cualquier caso ya que es el octavo país que mejor valora su sanidad; cierran la tabla países como Rumania, Polonia o Eslovaquia donde sólo un 4% de la población valora su sanidad mejor que la del resto. **///**

Octubre 2014

Las matronas destacan su papel "en la lucha contra la mutilación genital femenina"

BILBAO, 24 Oct. (EUROPA PRESS) -

La directora de la cátedra de Transferencia de conocimiento-Fundación Wassu de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), Adriana Kaplan, ha destacado que las matronas son "clave en la lucha contra la mutilación genital".

Kaplan ha destacado la iniciativa de las administraciones vascas por erradicar la mutilación genital femenina (MGF) en su participación en el I Congreso de la Asociación de Matronas de Euskadi y el XIII Congreso de la Federación de Asociaciones de Matronas de España (FAME).

Adriana Kaplan ha asegurado que la experiencia y la investigación demuestran que los profesionales de gineco-obstetricia, y especialmente las matronas, ocupan "un lugar privilegiado para la detección, atención y la prevención de las MGF".

"Los servicios de salud, por sus características de proximidad, accesibilidad y universalidad, constituyen el espacio idóneo para permitir la aproximación a este reto que plantean las nuevas ciudadanías", ha añadido.

Sin embargo, según ha revelado Adriana Kaplan, se trata de un problema de salud que "trasciende el marco puramente asistencial", en el que confluyen "vulneración de derechos humanos, la necesidad de un abordaje transcultural de cuestiones íntimamente ligadas a la identidad de las personas, y el compromiso moral de evitar unas prácticas tradicionales que implican el trato discriminatorio, violento, degradante y doloroso hacia las mujeres". "Lo local hoy es global y la mutilación genital femeninas está en diáspora", ha agregado.

La Fundación Wassu de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) trabaja desde 1989 en Gambia con el fin de erradicar la extirpación total o parcial de los genitales femeninos por razones sociales y culturales.

Más de 140 millones de mujeres en el mundo han sufrido estas prácticas lesivas para la salud, y tres millones de niñas se encuentran en riesgo. En Euskadi viven más de 3.000 mujeres procedentes de países con MGF y 800 niñas.

En los últimos años, la Fundación Wassu ha expandido sus programas contra la mutilación genital de Gambia, a Kenia y Tanzania, países que registran elevadas tasas de MGF. Para el desarrollo de su labor, la Fundación Wassu cuenta con el respaldo de entidades como la Obra Social La Caixa, el área de cooperación de la Diputación foral

de Alava y el Área de Igualdad, Cooperación y Ciudadanía del Ayuntamiento de Bilbao, y el Instituto Vasco de la Mujer Emakunde.

Precisamente, la Fundación Wassu asesora al Instituto Vasco de la Mujer Emakunde, a la Diputación Foral de Alava, y al Ayuntamiento de Bilbao en las acciones de sensibilización y formación con agentes sociales, sanitarios y educativos que desarrollan en la lucha contra la mutilación genital femenina.



28 de Octubre de 2014

La Enfermería se confirma como primera barrera frente al Ébola

Los días 27, 28 y 30 de octubre se desarrolla en Madrid la Cumbre Mundial de Enfermería y Ébola. El encuentro arrojará conclusiones sobre recomendaciones de mejora a la hora de prevenir el contagio, difundir la información y prevenir miedo entre la población general y los propios profesionales sanitarios.

El director general del Consejo Internacional de Enfermería, David Benton, aseguró este lunes, 27 de octubre, que la Cumbre Mundial de Enfermería y Ébola es una gran ocasión para poner en común experiencias que permitan abordar futuras crisis epidémicas como la del ébola, buscando mayores garantías para la seguridad de los ciudadanos y los profesionales sanitarios. Según Benton, la enfermedad por virus del Ébola es una patología grave de la que hemos tenido verdadero conocimiento una vez que han llegado algunos casos a los países desarrollados. Según explicó el representante mundial de los enfermeros, rostro reconocible para 14 millones de profesionales en todos los países, la experiencia del ébola en España ha despertado un enorme interés en Japón, EEUU y otros países. Para Benton, las experiencias que se están compartiendo en la cumbre de Madrid ayudarán en un futuro a mejorar los índices de supervivencia en enfermedades de gran potencial de letalidad. Por otro lado, el director general de la asociación internacional de la Enfermería aseguró que la cumbre no busca señalar culpables de determinadas conductas públicas o denunciar carencias organizativas, sino ponernos en la pista de la mejor ciencia. Para ello es necesario enviar mensajes claros a la sociedad y conocer en detalle los tiempos de contagio para respetarlos y así proteger a las familias de los profesionales sanitarios. En definitiva, concluyó Benton es necesario evitar el "contagio del miedo" en este tipo de crisis y trabajar con la máxima seguridad posible.

Por su parte, el presidente del Consejo General de la Enfermería de España, Máximo González Jurado, comentó algunos de los casos de los enfermeros asistentes a la cumbre. Según explicó, se trató de testimonios de enfermeros que cayeron contagiados y superaron su enfermedad, pero también de casos en los que el estigma del ébola persiguió a algunos profesionales contra toda razón. Para González, la cumbre es un foro destinado a ayudar a fijar un nuevo protocolo de intervención ante casos de ébola, cuidando especialmente la formación de los enfermeros y la comunicación de la

información a transmitir para evitar situaciones de pánico social. En otro aspecto, el presidente de los enfermeros españoles lamentó que a veces se culpabilice a los profesionales sanitarios, obviando que trabajan en condiciones muy difíciles y de forma totalmente entregada y vocacional. En cuanto al caso del ébola en España, González Jurado declaró que hasta en Senegal se ha actuado con más transparencia que aquí. Finalmente en el plano organizativo del estado, el presidente de los enfermeros pidió que se dote al Ministerio de Sanidad de un mayor poder sobre las CCAA en materia de Salud Pública, a la vista de fenómenos como el del ébola.



PIE DE FOTO: El presidente del Consejo General de la Enfermería de España, Máximo González Jurado; compareciendo ante los medios de comunicación junto al director general del Consejo Internacional de Enfermería, David Benton

Madrid acoge la Cumbre Mundial de la "Enfermería ante el ébola"

Mara Portela

Madrid acoge a partir de esta jornada la Cumbre Mundial de la "Enfermería ante el ébola" en la cual, durante tres días seguidos, enfermeros de todo el mundo que se han enfrentado a la enfermedad compartirán sus experiencias en el cuidado de los pacientes. Actuaciones, protocolo y errores de gestión serán debatidos por los expertos en esta cita, organizada por el Consejo General de Enfermería de España, el Consejo Internacional de Enfermería y la Federación de Asociaciones de Enfermería, que agrupan a los 13 millones de enfermeros del mundo.

La cumbre tiene lugar en la sede del Consejo General de Enfermería y su objetivo principal es que la comunidad sanitaria internacional analice las experiencias vividas hasta este momento como aprendizaje para poder afrontar hipotéticos nuevos casos con la mayor garantía de seguridad para los pacientes, ciudadanos y profesionales, ha destacado el Consejo General de la Enfermería en una nota de prensa.

Acudirán a este encuentro desde profesionales sanitarios de España, Reino Unido, Estados Unidos y Noruega que actuaron en casos aislados de esta enfermedad hasta cooperantes sanitarios que realizaron el viaje hasta el epicentro de la epidemia en África, concretamente en Sierra Leona, Liberia, Senegal y Nigeria.

Se espera que, durante los tres días que durará la cumbre, se puedan establecer ciertos estándares en los programas de formación y entrenamiento del personal sanitario, uno de los objetivos más importantes para la precaución ante nuevas infecciones y el buen tratamiento de los ya infectados, asimismo se busca trabajar en las estrategias de desarrollo e implementación de dicha formación.

Por otra parte, también se marcó el objetivo de fijar los elementos esenciales a incorporar en los protocolos de actuación así como en los procedimientos específicos para la atención a pacientes con sospecha o confirmación de infección por el virus del ébola. También se van diseñar las estrategias de seguimiento, información y comunicación.

"La razón que nos ha llevado a convocar esta cumbre es la conciencia de que estamos ante un problema internacional de salud pública y, por tanto, se hace necesaria la colaboración de todos" declaró el presidente del Consejo General de Enfermería,

Máximo González.

La primera sesión de la cumbre se realizó a puerta cerrada por deseo expreso de los profesionales reunidos, puesto que durante la misma van a compartir sus experiencias personales y que requieren de intimidad, el resto de las sesiones serán a puertas abiertas según ha informado la organización del evento en su comunicado.

Tras esta primera sesión de la cumbre el presidente del Consejo General de Enfermería, Máximo González, aseguró que hay países en África que se encuentran afectados por la crisis del ébola y que con menos recursos que España, están aplicando mejores medidas de prevención, formación del personal sanitario y protocolos de actuación.

“Hay países del cuarto mundo que están realizando la prevención sin medios, en unas condiciones y con unos protocolos y formación del personal mejores que nosotros” declaró, asimismo Máximo González apuntó que hay países como es el caso de Senegal en los que ha habido una gran “transparencia informativa” de manera que ha ayudado a que cuando los profesionales pidieron ayuda esta llegara “de forma inmediata” y les ayudase a “mejorar su quehacer y su competencia”

Para concluir sus declaraciones el presidente del Consejo General de Enfermería remitió que durante esta primera jornada muchos profesionales de otros países han mostrado “una sorpresa negativa muy importante” acerca de la gestión de la crisis sanitaria en España.

LOS COF ESPERAN CORRECCIONES

La Ley de Colegios podría salir de nuevo a consulta

El Gobierno estaría planteándose volver a consultar con los profesionales y limar el texto de la Ley de Servicios y Colegios Profesionales.

J. T. | 27/10/2014 00:00

El Gobierno estaría planteándose volver a consultar con los profesionales y limar el texto de la Ley de Servicios y Colegios Profesionales, como adelantó este periódico, ante el rechazo de ciertos aspectos del anteproyecto por parte de algunos colectivos. Fuentes gubernamentales confirman a CF que ésa es la voluntad del Ejecutivo, advirtiendo de que es un asunto en manos del Ministerio de Economía, que puede presentarlo al Consejo de Ministros cuando lo considere oportuno.

Pero, aunque el texto del anteproyecto fue elaborado por Economía, el nuevo ministro de Justicia, Rafael Catalá, ante el Pleno del Consejo General de la Abogacía Española expresó su intención de conseguir un texto “equilibrado y razonable, pero que salvaguarde los valores, características y competencias de todas las profesiones”. Mientras los COF, que se mantienen críticos con algunos aspectos del anteproyecto (como la posibilidad de que un profesional se inscriba en cualquier COF de España y pueda trabajar en cualquier parte del territorio), ya han establecido contactos con los grupos parlamentarios para conseguir apoyos y reformar esta norma en el trámite de enmiendas parlamentarias.

4 DE NOVIEMBRE, A PARTIR DE LAS 17.30 HORAS

46 candidatos optan a los III Premios a la Sanidad de Castilla-La Mancha

Se ha reconocido su labor en 16 categorías

Lunes, 27 de octubre de 2014, a las 16:40

Redacción.

Los profesionales castellano-manchegos verán reconocida su labor en la III edición de los Premios a la Sanidad que organiza Sanitaria 2000, empresa editora de Redacción Médica, con la colaboración de Roche y Linde Healthcare. El acto de entrega tendrá lugar el próximo 4 de noviembre, a partir de las 17.30 horas, en el Palacio de Congresos El Greco. Un total de 16 categorías premiarán el trabajo diario de los profesionales sanitarios en los distintos ámbitos del sector.

Así, se pondrá en valor la actividad de los profesionales en Acción Veterinaria, categoría en la que están nominados el Consejo de Veterinarios de Castilla-La Mancha; el Colegio de Veterinarios de Albacete y la Dirección General de Agricultura y Ganadería por la Resolución de 25/07/2014.

En Acción Enfermera los candidatos al galardón son el Consejo General de Enfermería de Castilla-La Mancha; el Programa de formación de residentes del Servicio de Salud Pública, Consumo y Drogodependencia de los Servicios Periféricos de la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales de Cuenca; y el Área Integrada de Valdepeñas.

El Programa de dispensación de metadona y de prevención de enfermedades de transmisión sexual del Consejo de Farmacéuticos; el Plan de Inspección en residencias, de la Dirección General de Planificación, Ordenación e Inspección; y el Área Integrada de Albacete compiten por el premio en Acción Farmacéutica.

En cuanto a la Acción Investigadora, optan al galardón el Servicio de Farmacia del Hospital Universitario de Guadalajara; el estudio de la Gerencia de Atención Integrada (GAI) de Manzanares, en colaboración del Departamento Clínico de la División de Curación de Heridas de Smith&Nephew; y La Gerencia de Ciudad Real.

En Campaña o Acción Sanitaria los candidatos son la Campaña #TalaveraSíDona del Hospital de Talavera; el Servicio Regional de Teleasistencia dependiente de la Consejería de Sanidad y la "Feria de los cuidados" del Hospital General Nuestra Señora del Prado de Talavera de la Reina.

La labor de las Asociaciones de Pacientes también será reconocida en una categoría

en la que están nominadas la Asociación de Celiacos de Castilla-La Mancha; la Federación de Asociaciones de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras demencias seniles de Castilla-La Mancha (Fedecam) y la Asociación de Trasplantados de Castilla-La Mancha.

El sistema de 'Cita Previa Sescam' es uno de los nominados como Aportación Tecnológica más relevante. Junto a esta herramienta se ha nominado el desarrollo del proyecto 'La Ventana' de la Dirección General de Atención Sanitaria y Calidad y el proyecto de biblioteca virtual compartida del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (Sescam) con la Universidad de Alcalá de Henares.

La Sociedad Castellano-Manchega de Cirugía Ortopédica y Traumatología, la Sociedad Medicina Interna de Castilla-La Mancha (Somimaca) y la Sociedad Castellano Manchega de Patología Respiratoria (Socampar) son las nominadas en la categoría de Sociedad Científica.

La gestión en los dos niveles asistenciales también se verá reconocida con dos categorías: Gestión en Atención Primaria y Gestión Hospitalaria. En la primera de ellas los candidatos son la Unidad de Cirugía Menor del Centro de Salud de Manantiales; los profesionales de los centros de salud y del Hospital Mancha Centro; y los programas de atención domiciliaria a pacientes inmovilizados y atención a pacientes terminales del Área Integrada de Talavera de la Reina. En la segunda se ha nominado al Programa de Teledermatología del Sescam; el Hospital Gutiérrez Ortega de Valdepeñas (Ciudad Real) y el Área Integrada de Hellín.

Los nominados a mejor Centro Sanitario Privado son la Clínica La Antigua de Guadalajara, el Centro Sociosanitario Vital Parque de Albacete y el Hospital Laboral Solimat de Toledo. Por su parte, el Centro de Salud de Fuensalida, el Centro de Salud de Madrideojos y el Centro de Salud de Herencia compiten por el premio en la categoría Centro de Salud.

En Servicio Hospitalario los candidatos son la Unidad de Patología mamaria del Complejo Hospitalario de Toledo; el Servicio de Salud Mental del Hospital de Cuenca y el Servicio de Urgencias del Hospital Universitario de Guadalajara.

Gonzalo Gutiérrez, jefe de Epidemiología de la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales; la Gerencia de Urgencias, Emergencias y Transporte Sanitario (Guets), dependiente del Sescam; y el proyecto piloto del Plan de Atención a Pacientes Crónicos son los candidatos en Administración Sanitaria.

En la categoría de Médico optan al galardón Ángel Moral de Gregorio, alergólogo del Complejo Hospitalario de Toledo; Manuela Cabero, anestesista emérita del Complejo Hospitalario de Toledo; Paloma Salas, especialista del Servicio de Análisis Clínicos del Hospital Universitario de Guadalajara y José Luis Grau, presidente del Sindicato Médico de Castilla-La Mancha.

Por último, en la categoría de Hospital Público los nominados son el Hospital de Ciudad Real; el Hospital Universitario de Guadalajara y el Hospital Nacional de Parapléjicos de Toledo.

AFIRMA QUE IMPULSARÁ LA COMPETITIVIDAD Y EL EMPLEO EN ESTOS ORGANISMOS

De Guindos denuncia que los servicios colegiales “no se corresponden con lo pagado”

El titular de Economía defiende su norma, con la que se fijarán una cuota de 20 euros mensuales “suficiente” para el desarrollo de la actividad y que impulsará la competitividad y el empleo en estos organismos

Martes, 28 de octubre de 2014, a las 19:21

Cristina Alcalá. Madrid

El ministro de Economía y Competitividad, Luis de Guindos, ha defendido este martes el Anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales en el pleno del Senado. En concreto, el dirigente popular ha sido preguntado por la cuota de 20 euros mensuales que su Ejecutivo tiene previsto fijar con esta normativa. Una asignación “suficiente”, según De Guindos, para el desarrollo de la actividad de estos organismos y que podrá verse aumentada o disminuida en función de lo que decidan los propios colegiados.

El titular de Economía ha asegurado que el objetivo de este anteproyecto es “evitar las cuotas excesivas al profesional” y ha trasladado que “muchos colegiados en este país se quejan del intervencionismo administrativo al que obliga esta colegiación, pero “en la que luego los servicios no se corresponden con lo pagado”.

Una situación que cambiaría con esta reforma, según De Guindos, ya que el texto incluye el establecimiento de cuotas máximas (hasta un tope de 40 euros de inscripción y 250 euros de cuota fija anual máxima) que podrá ser revisable en las asambleas generales.

El impacto en el empleo, a debate

El impacto que supondrá esta normativa ha sido muy debatido entre el ministro y el autor de la pregunta, el senador del PSOE Antonio Julián Rodríguez Esquerdo, quien ha asegurado que el anteproyecto supondrá la destrucción de entre 4.000 y 10.000 puestos de trabajo. “Pedimos que corrijan sus medidas e impulsen el crecimiento económico”, le ha espetado el parlamentario socialista.

Por su parte, el ministro ha asegurado que la reforma permitirá impulsar la competitividad en los servicios estructurales y ofrecerá un mayor crecimiento del empleo.



Las enfermeras denuncian el riesgo de pincharse con las vacunas antigripales

Satse alerta de que la inmunoterapia distribuida incumple la normativa de bioseguridad

DL 11/04

■ Las enfermeras tienen miedo de pincharse con las nuevas agujas de las vacunas antigripales distribuidas por Sacyl para la campaña de este año. El sindicato Satse denuncia que las vacunas antigripales incumplen la normativa de bioseguridad para los profesionales sanitarios. Según Satse, ninguno de los dos tipos de vacunas distribuidas por Sacyl cumple con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales relativa a la bioseguridad y en una de ellas, la jeringa precargada, no dispone de la aguja insertada fina, por lo que existe el riesgo de accidentes para las enfermeras.

Satse denuncia que las vacunas antigripales que se han suministrado a los centros de salud de esta Comunidad dentro de la campaña antigripal incumplen la normativa europea y española relativa a la bioseguridad que debe «y en una de ellas, la jeringuilla precargada no dispone de la aguja insertada fina, por lo que existe el riesgo de accidentes para las enfermeras».

El personal de Enfermería de León alerta también que no sólo ninguno de los dos tipos de vacunas distribuidas por Sacyl cumple con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales, concretamente con la de biodiversidad, «sino que se está asistiendo a una regresión en materia de seguridad, como es que uno de los tipos de vacuna, no sólo es que no disponga del dispositivo de bioseguridad, sino que la jeringa precargada no viene con la aguja insertada fina y el enfermero tie-



La nueva vacuna de la gripe no trae insertada la jeringa precargada.

El reglamento

■ Las nuevas vacunas antigripales incumplen, según Satse, la normativa europea y española relativa a la bioseguridad para evitar riesgos laborales.

El riesgo

■ El uso de estas vacunas supone una vulneración de la normativa y de los derechos de los empleados sanitarios al poner en riesgo al personal de enfermería.

ne que insertarla. Esto supone un riesgo en cuanto a manipulación y, por tanto, un incumplimiento de la normativa vigente en esta materia».

Normativa

Satse menciona en un comunicado que las nuevas vacunas incumplen la directiva 2010/32/UE, del Consejo, de 10 de mayo de 2010, que aplica el acuerdo marco para la prevención de las lesiones causadas por instrumentos cortantes y punzantes en el sector hospitalario y sanitario celebrado por Hospsem y EPSU (Diario Oficial de la Unión Europea de 2010). «Tanto el Mi-

nisterio de Sanidad, que es el que realiza la compra centralizada, como Sacyl, por no exigir el cambio a quien compete del Ministerio, incumplen la orden por la que se establecen disposiciones para la prevención de lesiones causadas por instrumentos cortantes y punzantes en el sector sanitario y hospitalario». Satse alerta de que la administración sanitaria está obligada a cumplir dichas normativas y garantizar la seguridad laboral de sus trabajadores «por lo que el uso de estas vacunas supone una vulneración de la normativa y de los derechos de los empleados sanitarios».



Los enfermeros sufren el estigma del ébola

El personal del hospital Carlos III asegura que notan rechazo en su entorno más cercano

BORJA ROBERT
Colpsia, Madrid.

Han luchado contra el ébola cara a cara. Han pinchado, limpiado, cuidado y curado a los tres pacientes del virus que ha habido en España. Son voluntarios. Y, sin embargo, se sienten repudiados por la sociedad, sus compañeros y su entorno personal. El personal de enfermería del Carlos III ha sufrido, en esta crisis, por partida doble. Han asumido la mayor parte del riesgo de contagio y, como consecuencia de ello, se han convertido en parias. Se ha cuestionado, dicen, su profesionalidad. Y muchos en su entorno no quieren acercarse a ellos.

"Nosotros diferenciamos dos etapas muy claras. Cuando ingresan los dos primeros pacientes, los hermanos de San Juan de Dios, nuestra dinámica de trabajo se mantiene. Estamos acostumbrados a tratar a personas con enfermedades infecciosas. Pero cuando se contagia una compañera del hospital entra en juego lo que más daño nos ha hecho: el fondo mediático", aseguró Pedro Fernández, supervisor de asistencia del hospital Carlos III.

Su principal adversario durante las pasadas semanas, afirmó, no fue el virus sino la alarma social que se generó a su alrededor. "Sentimos mucha más atención de la que nos hacía falta. Nos hemos sentido agredidos".

Entre el personal de su equi-



Personal sanitario trabajando en una habitación del hospital Carlos III de Madrid.

REUTERS

po, reconoce, ha habido muchos que han sentido el estigma de vivir de cerca el ébola. Rechazos en el entorno cercano, de amistades y de vecinos. Incluso consecuencias familiares. A algunos les han prohibido ir a recoger a sus hijos al colegio. "Y cosas peores", explicó el supervisor.

Según Fernández, "se ha puesto en tela de juicio la manera de trabajar de los profesionales de enfermería". Desde todos los frentes de esta crisis, explicó, se han vertido comentarios desafortunados. Políticos, medios de comunicación e, incluso, compañeros de profesión. "Ni la enfermera ha cometido fallos de procedimiento ni hubo errores en el protocolo", aseguró. "A lo

sumo ha habido un accidente laboral, y va a ser difícil saber cuál. Pero la forma de trabajar siempre ha sido absolutamente correcta".

Fruto del desconocimiento
Durante la cumbre internacional *Enfermería ante el ébola*, celebrada los pasados días en Madrid, se hizo especial hincapié en la estigmatización que ha vivido, y vive, este personal sanitario. Todos han sufrido rechazo, tanto en el entorno laboral como en el familiar, aseguró Máximo González Jurado, presidente del Consejo General de Enfermería.

Una estigmatización injustificada y apoyada, afirmó, en una información insuficiente sobre el virus, que solo es contagioso mientras un paciente tiene síntomas, y en contacto de fluidos con mucosas. "Hay que tener

presente que es una enfermedad de la que no es fácil contagiarse", dijo Fernández. En el caso de Teresa Romero han trabajado más de 100 personas y no ha habido más contagios, recordó. "El paso del tiempo nos ha dado la razón, la metodología ha sido muy buena. Lo que hemos tenido es la fatalidad de un accidente".

"Hay que tomar conciencia, no solo frente a los pacientes que han sobrevivido, que van a vivir un auténtico calvario, sino también frente a los profesionales que han atendido a pacientes con ébola", afirmó el presidente del Consejo General de Enfermería. "A mayor desconocimiento, mayor estigma".

Sin embargo, el informe que publicó este organismo la semana pasada, en el que se ponían en cuestión los protocolos y los materiales utilizados, también

ha mellado el ánimo de algunos trabajadores del Carlos III. "También nos ha hecho daño, dice cosas muy desafortunadas", explicó el supervisor de asistencia.

Entre médicos y enfermeros
Además, el tratamiento del caso de Teresa Romero ha generado un conflicto entre médicos y personal de enfermería. González Jurado solicitó ayer que los doctores que han divulgado "información personal" sobre la paciente abandonen la profesión. "Ayer una médico del Carlos III vulneró los derechos de esta paciente", aseguró el presidente del Consejo General de Enfermería. Se refería a las declaraciones de una de sus médicos, que afirmó en una entrevista que la declaración de Romero de que se tocó la cara con un guante está grabada.

Experto avisa de que más del 50% de los españoles no puede acceder a los cuidados paliativos

Jesús Martín, investigador de la UN, señala que la falta de desarrollo de esta especialidad en España lo sitúa en la cola europea

PAMPLONA, 30 (EUROPA PRESS)

El investigador de la Facultad de ENFERMERÍA de la Universidad de Navarra, Jesús Martín, ha afirmado que "más del 50 por ciento de los españoles no puede acceder a los cuidados paliativos". Así lo ha señalado en relación con el Atlas de Cuidados Paliativos en Europa 2013, un estudio internacional dirigido por el programa ATLANTES del Instituto Cultura y Sociedad de la Universidad de Navarra en colaboración con la Universidad de Glasgow y la Asociación Europea de Cuidados Paliativos.

Basándose en este trabajo, que expone que los servicios de cuidados paliativos en España han pasado de 250 en 2006 a casi 400 en la actualidad, Martín ha indicado que "en otros países de Europa como Irlanda y Bélgica, esta especialidad está muy desarrollada con casi 20 servicios por millón de habitantes".

"Reino Unido, Suecia, Holanda y Austria pueden llegar a disponer de hasta 16 servicios por millón de habitantes, mientras que en nuestro país llegamos a los 8 programas por millón de habitantes", ha dicho para añadir que "la falta de desarrollo de esta especialidad en España nos sitúa en la cola europea, incluso por detrás de Rumanía".

Así lo ha declarado Martín en la mesa redonda titulada 'Master y doctorado: nuevas vías de empleabilidad' que ha inaugurado las VI Jornadas de Orientación para el Desarrollo Académico y Profesional en ENFERMERÍA (JOP). En el acto también han participado María Pueyo, ENFERMERA especialista en Cuidados Intensivos en la Clínica Universidad de Navarra y las profesoras de la Facultad de ENFERMERÍA Maddi Olano y Navidad Canga, quien además ha moderado el coloquio.

Unas 100 personas han asistido a esta primera sesión enfocada a la formación de posgrado. En ella también se han dado a conocer los distintos programas públicos y privados de ayudas y becas de posgrado e investigación y la Cátedra María Egea, una ayuda específica de ENFERMERÍA.

INVESTIGACIÓN, UN VALOR AÑADIDO EN LA ENFERMERÍA ACTUAL

Para Martín, antiguo alumno del Máster en ENFERMERÍA en Cuidados Paliativos de

la Universidad de Navarra, "la investigación es fundamental para contribuir al desarrollo de la disciplina, ya que te permite conocer y emplear la evidencia científica en el cuidado del paciente y adaptarlo a sus necesidades y preferencias". Además, ha añadido en su intervención, la formación de posgrado "te capacita para hacer frente a situaciones difíciles como la de acompañar al enfermo, y su familia, hasta su muerte".

María Pueyo, antigua alumna del Máster en Práctica Avanzada y Gestión en ENFERMERÍA del mismo centro académico, ha considerado que la formación de posgrado "te da una visión más amplia y profunda de la profesión y la disciplina". "Nuestro objetivo es mejorar la calidad de vida de nuestros pacientes y, gracias a la investigación, se pueden detectar deficiencias en el cuidado y proponer nuevos modelos de asistencia", ha dicho.

En la misma línea ha insistido Maddi Olano, para la que "las necesidades asistenciales del día a día te llevan a investigar nuevas soluciones para atender mejor al paciente". "La formación continua y la investigación te ayudan a profundizar en el conocimiento de la práctica de la ENFERMERÍA y a responder mejor a las actuales necesidades sociales", ha concluido la profesora Olano.

Inditex entrega un millón a Médicos sin Fronteras para combatir el ébola

Ambas entidades firman la renovación de otros cuatro convenios específicos

REDACCIÓN A CORUÑA

El grupo Inditex aportará un millón de euros al fondo de emergencias de la organización Médicos sin Fronteras para contribuir de "forma inmediata" en su lucha contra el ébola en los centros de tratamiento de Guinea, Liberia y Sierra Leona.

El presidente de Inditex, Pablo Isla, firmó ayer un convenio con el director general de MSF en España, Joan Tubau, en la sede del grupo, en Arreixo (A Coruña), en un acto al que también asistió el presidente de esta organización de médicos en España, José Antonio Bástos.

Desde el pasado marzo, MSF ha conseguido desplegar seis centros para pacientes de ébola en Guinea, Liberia y Sierra Leona, con una capacidad de más de 611 camas. Sin embargo y debido a la gravedad de la epidemia, los centros se encuentran en estos momentos desbordados, con más de 9.900 casos declarados y más de 4.800 víctimas mortales, según cifras de la OMS al finalizar octubre, explica Inditex en un comunicado.

MÁS DE 3.200 PROFESIONALES

Ante esta situación, MSF cuenta actualmente en la zona con más de 3.200 profesionales que han tratado a más de 4.900 pacientes, de los que más de 1.100 se han recuperado.

Pese a ello, solicita "apoyo excepcional de la población", pues estiman en más de 4.000 las ca-

EL COMITÉ INSISTE EN LA BAJA PROBABILIDAD DE EXPANSIÓN DEL VIRUS

El comité especial para la gestión de la enfermedad del ébola en España insistió ayer en la baja probabilidad de expansión del virus en nuestro país, donde no hay casos en la población. El comité científico destacó la importancia de constatar que ninguno de los contactos de riesgo ha desarrollado la enfermedad. Esta realidad avala que el contagio sólo se produce por contacto directo con fluidos del paciente diagnosticado de enfermedad por virus del ébola, y que este virus no tiene patrón de transmisión aérea, señala el comité. El comité informó de que todos los contactos fueron dados de alta, mientras que la paciente curada de ébola permanecerá en observación.

mas necesarias para atender a las víctimas y en estos momentos hay poco más de un millar.

Las dos organizaciones han firmado además la renovación de otros cuatro convenios específicos para apoyar tanto proyectos médico humanitarios en India y Turquía, como para la Unidad de Emergencias, por un valor de 2,1 millones de euros.

Por otra parte, el Banco Mundial anunció ayer cerca de 80 millones de euros adicionales para respaldar la lucha contra el ébola y acelerar el despliegue de sanitarios extranjeros en los tres paí-



El director general de MSF en España, Joan Tubau, y el presidente de Inditex, Pablo Isla

JAVIER ALONSO

Los enfermeros reclaman una campaña informativa para evitar el rechazo

El sindicato de enfermería Satsse reclamó ayer a las autoridades sanitarias una campaña informativa dirigida a la ciudadanía sobre el virus del Ébola para evitar situaciones de rechazo hacia los profesionales que han atendido o puedan atender a pacientes contagiados.

Satsse asegura que sigue habiendo entre la población "mucho desconocimiento" sobre el origen, las formas de contagio, tratamiento o consecuencias que tiene el virus en la salud, entre otros asuntos.

Por ello, considera que el Ministerio de Sanidad, en coordinación con las comunidades autónomas debe poner en marcha la campaña sobre la enfermedad que incluya todos los medios de difusión posibles.

A juicio del sindicato, el desconocimiento de los ciudadanos sobre el virus ha provocado que algunos profesionales que atendieron a los misioneros repatriados contagiados, así como a la jefa de enfermería, Teresa Romero, hayan sufrido "cierto rechazo social". **EFE**

Crean que hay gran desconocimiento entre la población sobre la enfermedad

El Banco Mundial anuncia 80 millones más para luchar contra la enfermedad

ses más afectadas: Liberia, Guinea Conakri y Sierra Leona.

"La respuesta a la crisis del ébola aumentó significativamente en las últimas semanas, pero aún tenemos una gran carencia a la hora de llevar suficientes trabajadores sanitarios entrenados a las áreas con las mayores tasas de infección", explicó Jim Yong Kim, presidente del BM.

Así, la cifra de fondos comprometidos por el BM para hacer frente al brote del ébola asciende a 500 millones de dólares, la mayor partida por parte de una institución internacional.

"Debemos encontrar urgentemente maneras para esquivar las barreras para el despliegue de estos trabajadores", aseguró Kim Jim Yong.

PROTEGERSE Y NO TEMER EL ESTIGMA, ESENCIAL PARA EL VOLUNTARIO

Superar la agresión, saber usar los equipos de protección individual, cambiar en el protocolo de seguridad y no temer el estigma a la vuelta son las reglas básicas de la formación de voluntarios que, tras ser entrenados por la Cruz Roja, viajarán hoy hacia África Occidental para luchar contra la epidemia de Ébola. "Lo más importante es mantener mucho de qué hablar", explicó Adam, asistente técnico, que hoy viajará hacia Monrovia. Adam participó en el entrenamiento proporcionado por Médicos Sin Fronteras y la Federación Internacional de la Cruz Roja en Ginebra para aquellos que se presentaron voluntarios.

ALERTA DE SEGURIDAD EN EL AEROPUERTO DE DUBLÍN

Las autoridades irlandesas activaron ayer en el aeropuerto de Dublín su protocolo de actuación frente al virus del ébola después de que un pasajero de un vuelo de la aerolínea Aer Lingus alegara que padece la enfermedad. Informa la cadena pública RTÉ. Un portavoz de la Policía Irlandesa Gardai su ministra explicó que los pasajeros del avión de la antigua aerolínea de bandera nacional procedente de Etiopía "desembarcaron" para que se investigara el incidente, aunque no hizo referencia al ébola. "La Garda está ahora al mando de la situación. Dado que se trata de una alerta de seguridad no se ofrecerá de momento más información", afirmó la fuente.